



Pablo Montes

Periodista



Sara Zarzoso

Redacción E&J



---

## Trujillo: “La desconexión digital está muy lejos de ser una realidad para muchos trabajadores”

Aunque llevamos cinco años con un derecho reconocido a desconectar por completo fuera del horario laboral, aún son muchas las empresas que contactan con los empleados en cualquier momento o que usan la tecnología incurriendo en **abusos hacia los trabajadores y en ocasiones, vulnerando flagrantemente sus derechos fundamentales**. Es lo que sostiene el profesor de derecho laboral de la Universitat Jaume I, Francisco Trujillo, organizador del II [Congreso Internacional sobre los límites a la conectividad permanente en el trabajo](#), que se ha desarrollado el jueves y el viernes de esta semana.

En una entrevista con *Economist & Jurist*, Trujillo afirma que se ha observado que no pocas empresas **vigilan a los trabajadores sin que estos hayan prestado su consentimiento** o que se ha invadido su ámbito de intimidad personal. “Por ejemplo a través de los móviles personales utilizados como herramienta de trabajo. También se les ha sometido a vigilancias en el ámbito privado de su casa para controlar bajas”. El profesor explica que en España el marco regulador es el Estatuto de los Trabajadores, que “obliga al empresario, dentro de su poder de vigilancia, a **asegurar el derecho de sus trabajadores. Entre ellos se encuentra el derecho a la desconexión**”.

Durante la conversación, en la que hace ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |